

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0058147/2017

RESOLUCION N°

///doba, 01 DIC 2017

- FACULTAD DE LENGUAS

2927

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Prof. Norma CEBALLOS AYBAR** (Leg. Univ. N°: 32.332) en la Cátedra **LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II con extensión a LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I, TRADUCCIÓN LITERARIA y SEMINARIO DE LITERATURA ITALIANA DE LA POSGUERRA –Sección Italiano-**, presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Ceballos Aybar ha solicitado actualización de certificación de servicios (EXP-UNC:0037501/2017)

Que se debe garantizar el dictado de dicha asignatura.

Que la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad N° 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días.

Las reglamentaciones vigentes.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

*Ad referendum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**


ARTÍCULO 1º- Designar con carácter interino a la **Prof. Norma CEBALLOS AYBAR** (Leg. Univ. N°: 32.332) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra **LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II con extensión a LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I, TRADUCCIÓN LITERARIA y SEMINARIO DE LITERATURA ITALIANA DE LA POSGUERRA –Sección Italiano-**, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2018.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La **Profesora Norma CEBALLOS AYBAR** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.-

  
Prof. Fabián Negrelli  
Secretario Académico  
Facultad de Lenguas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ  
DECANATO  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba